Loja, 01 de noviembre del 2017.

Sr. Economista.
Pablo Carrión
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO LOJA.

Ciudad.

NELSON EDUARDO SAMANIEGO MALLA, ecuatoriano, cedula: 1101974853 de estado civil divorciado, mayor de edad, de ocupación empleado público, domiciliado en la ciudad de LOJA PROVINCIA DE LOJA, a usted muy respetuosamente comparezco y digo:

Del contrato de compraventa de vehículo que me permito adjuntar en 5 fojas útiles, vendrá a su conocimiento que el compareciente con fecha 02/03/2017, vendí el vehículo de placas: LCI-0550, contrato que se encuentra legalmente notariado con diligencia de reconocimiento de firmas de vehículos Nro.- 20171101003D00470, ante la Sra. Dra. VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO NOTARIA TERCERA del CANTON LOJA PROVINCIA DE LOJA.

Ante usted manifiesto la siguiente infracción que no pertenece a mi persona por cuanto dicho vehículo ya no era de mi propiedad:

Nro.- de Infracción: L14897666161220 entidad: LOJ-GAD LOJA, fecha de emisión 17-03-2017, a la 11h03:36

Así mismo, me permito adjuntar impresión de detalles de citación emitidas por la página de la ANT, en donde su autoridad podrá verificar lo antes manifestado.

Por lo expuesto, le solicito a su autoridad, que se digne disponer a quien corresponda la migración de las antes detalladas citaciones de transito, al actual propietario del vehículo de placas: LCI-0550, esto es al Sr. JOSE LUIS ALULIMA VIVANCO, portador de la cedula de ciudadanía Nro.- 1103792667, tal como consta en el contrato de compraventa antes indicado, y de esta manera sean cargadas o generadas a su licencia de conducir.

Atentamente;

NELSON EDUARDO SAMANIEGO MALLA

0993076585 -0996672180.

C.C.1101974853

